



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 09 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 6. Apoyo económico al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán, por la cantidad de \$153,962.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M. N.) para llevar a cabo las actividades y torneos deportivos que con motivo de las Fiestas Patrias se llevan a cabo tradicionalmente cada año en nuestro Municipio.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán, México

2019-2021

Gaceta Municipal

Órgano Oficial



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 09 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 6. Apoyo económico al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán, por la cantidad de \$153,962.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M. N.) para llevar a cabo las actividades y torneos deportivos que con motivo de las Fiestas Patrias se llevan a cabo tradicionalmente cada año en nuestro Municipio.

El **C. Ángel Zuppa Núñez, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México**, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 párrafo primero y 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, publica que en la **Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, punto seis, celebrada el seis de agosto de dos mil diecinueve**; el Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México; dictó el siguiente acuerdo:

PUNTO NÚMERO SEIS.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEPOTZOTLÁN, POR LA CANTIDAD DE \$153,962.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.) PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES Y TORNEOS DEPORTIVOS QUE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS SE LLEVAN A CABO TRADICIONALMENTE CADA AÑO EN NUESTRO MUNICIPIO. El **Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando Pineda González**, señala: Al respecto, este punto se deriva del Oficio INCUFIDE/2019/072 de fecha treinta y uno de julio del año dos mil diecinueve, que dirige al Presidente Municipal, el ciudadano Raymundo Margarito Rodríguez Arratia, Director de INCUFIDE Tepetzotlán, hecho llegar a cada uno de los integrantes de esta asamblea deliberante como anexo al punto. -----

El **Presidente Municipal Constitucional, C. Ángel Zuppa Núñez**, manifiesta: Estas actividades, son ya una tradición y pido al Director que nos amplíe la información. -----

El **C. Raymundo Margarito Rodríguez Arratia, Director de INCUFIDE Tepetzotlán**, expone: Buenas tardes Señor Presidente, Señores Regidores. Hago la propuesta para este año, como desde hace cuarenta y siete años se viene realizando el tradicional torneo nocturno de futbol, y en esta ocasión presento algunas otras propuestas con la finalidad de darle más realce a esta actividad deportiva, comúnmente, cada año se realiza en el campo de futbol "El Balneario", en esta ocasión, la propuesta es llevarlo al Campo de futbol de Capula y al Campo de futbol de la Colonia Ricardo Flores Magón, "El Polvorín", con la intención de que de esta manera se incentive la participación tanto de niños como de jóvenes y de personas adultas como el caso de los llamados veteranos, para que de esta manera, la actividad sea una convivencia deportiva. También, estoy pidiendo el apoyo y la autorización para que en el caso de los niños, jóvenes y de personas mayores se les pueda condonar en este caso el cobro del arbitraje, sino que el Ayuntamiento los apoye con esos recursos para que de esta manera podamos tener más participación, tanto de la cabecera municipal como de los pueblos altos. En este caso, esa es la propuesta para que se recupere un poquito más la tradición del torneo de volibol, en donde hace



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 09 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 6. Apoyo económico al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán, por la cantidad de \$153,962.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M. N.) para llevar a cabo las actividades y torneos deportivos que con motivo de las Fiestas Patrias se llevan a cabo tradicionalmente cada año en nuestro Municipio.

muchos años fuimos de los primeros lugares y se ha ido perdiendo, por lo que se propone incluir el torneo de volibol femenino y varonil. También se llevará a cabo el torneo de básquet bol que se viene realizando año con año. La propuesta es de \$153,962.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 MN), de los cuales del torneo de futbol se recaudan alrededor de \$53,000.00 (Cincuenta y tres mil pesos 00/100 MN) y en este caso, sería alrededor de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN) la solicitud que estamos haciendo a ustedes, honorable Cabildo. Actualmente el Instituto tiene finanzas sanas, estamos recaudando un ingreso arriba del treinta por ciento de las albercas y de alguna manera de ahí se han dado muchos apoyos, por ejemplo de viajes a nuestras representaciones, de volibol, basquetbol y futbol, por ello ha mermado un poco la cuestión del recurso, motivo por el cual el día de hoy solicitamos este apoyo para poder llevar a cabo el Torneo tradicional de futbol y las otras actividades deportivas. Habrá un circuito de ciclismo de montaña que hemos visto se puede implementar aquí en la cabecera municipal, más que nada por la cuestión de seguridad, porque llevar una actividad de ciclismo a las calles es de mucho riesgo, por ello la intención de realizarlo en un circuito, en un terreno que tenga las dimensiones amplias y darle las garantías a todos los participantes. En el torneo de futbol, cada año se cobra una inscripción de cinco mil pesos, de ahí son dieciséis equipos los que participan, pero se tiene que pagar el arbitraje en el caso del torneo nocturno de futbol y como ya lo comenté, la intención ahora es llevarlo a otros campos para que así, no se centralice en este campo; pero la final realizarla en el campo de "El Balneario", también por ejemplo, tenemos la cuestión de las lluvias y no sabemos si en estos días llueva, y tendríamos que cuidar las condiciones del campo, al llevar los juegos a otros campos, es decir, no cargar un número mayor de juegos y dejarlo en las mejores condiciones posibles, para que el día de la final, se encuentre en condiciones. -----

Agrega el **C. Raymundo Margarito Rodríguez Arratia, Director de INCUFIDE Tepetzotlán**, que está recibiendo el porcentaje del presupuesto total que le corresponde mensualmente, en partes, pero sí ha estado recibiendo el ingreso del 2% dos por ciento de los recursos propios del Ayuntamiento. Que ha generado ingresos, y ha invertido mucho a las albercas, en cuestión de imagen, en cuestión de equipamiento, y de administración, de esta manera están un poquito arriba de lo que se había proyectado en la cuestión del presupuesto anual, pero se han dado apoyos de uniformes, transporte y eso ha disminuido su partida en cuanto a los gastos de apoyo, como arbitraje. -----

El **Octavo Regidor, Maestro Juan Hernández Ojeda**, continúa preguntando: Sumé rápidamente con el Programa que nos estás presentando una cantidad de \$154,722.00 (ciento cincuenta y cuatro mil setecientos veintidós pesos 00/100 MN), no sé si tiene alguna observación porque son novecientos pesos más de lo que estas solicitando, nada más adecuar esa cantidad, para los conceptos que has estado presentando. Y tercero, es muy importante para nosotros, para un servidor, que este tipo de eventos aparte de fomentar la justa deportiva, aparte de fomentar la participación y la competencia, con algunos equipos de la zona, Teoloyucan, Coyotepec, Izcalli y demás, solicitarle Presidente, se busque la forma de poder normar la actividad deportiva, digo normar, porque son varios aspectos, pongo el ejemplo pues ya se han generado algunos conflictos que de repente, no está la ambulancia, que no está la patrulla para alguna emergencia, nos ha pasado que de repente se satura de vehículos, es un caos vial y no podemos entrar y salir, en años anteriores ha habido problemas, bronca y hemos estado



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 09 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 6. Apoyo económico al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán, por la cantidad de \$153,962.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M. N.) para llevar a cabo las actividades y torneos deportivos que con motivo de las Fiestas Patrias se llevan a cabo tradicionalmente cada año en nuestro Municipio.

llevando con Héctor Sánchez, con el Doctor Domingo para que los cosa y pues bueno, buscar la forma Ray y Presidente y Cuerpo Edilicio, pues buscar la forma de normar, repito estas actividades es tratar de convivir con la familia, de ir a echar porras e inclusive bajar un poquito el estrés, pero sí es importante que haya esos elementos para que le de confianza al participante, y por otro lado, el tema de la venta de cerveza, yo no digo que no se venda y se sepa en donde se va a poder, porque está el partido de futbol y tomar agüita, pues no sabe. Hay se los dejo como requisito para que ustedes tomen la mejor decisión. Es cuanto Presidente. Mi voto es a favor. - -

La **Sexta Regidora, C. María del Rocío Ponce Mendoza**, informa: También quiero comentarles que el Instituto se ha encargado de proporcionar entrenadores en la periferia del municipio, en los Pueblos Altos, aquí en el Centro, en Las Animas, ya hay entrenadores para todas las personas que se están acercando al Instituto a participar. Don Ray ha hecho un buen trabajo junto con el Tesorero, han administrado y por indicaciones del Señor Presidente, han hecho bien las cosas, hay una fortaleza en el Instituto porque dice están arriba del porcentaje que tenían destinado del presupuesto y este presupuesto lo han administrado muy bien y yo de antemano la gratitud que aprueben este presupuesto para la tradición que no nos quedemos a medias, porque han estado aportando también a los equipos; todas las peticiones que se han hecho llegar, junto con el Alcalde y una servidora, hemos tratado de cumplir y fortalecer y ahorita el Instituto todavía necesita del apoyo del Ayuntamiento, lo dejo en la mesa. Muchas gracias. - - - -

El **Ejecutivo Municipal, C. Ángel Zuppa Núñez**; expone: Sí, es digno de reconocer al Señor Tesorero del Instituto que cuida hasta el menor quinto, quien es puntual en sus informes, lo han felicitado en el OSFEM porque creo que es el segundo municipio de los ciento veinticinco, que entrega puntualmente su informe. Hechas las puntualizaciones y comentarios al punto, pregunto si están de acuerdo en otorgar el apoyo solicitado, sírvanse manifestarlo. Se hace constar el siguiente:

ACUERDO

El Cabildo en pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:**

PRIMERO.- Asignar la cantidad de **\$153,962.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)** al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán, Estado de México, como apoyo para la realización de los "Torneos Deportivos" que se realizan tradicionalmente en el marco de la celebración de las Fiestas Patrias en este Pueblo Mágico. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese este acuerdo de Cabildo a las Direcciones de Administración y Finanzas con funciones de Tesorería, Seguridad Pública, Protección Civil y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetzotlán, Estado de México para que dentro de sus facultades lo ejecuten debidamente. - - - - -



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 09 Sección I

Agosto 06, 2019.

SUMARIO

ACUERDO:

Punto 6. Apoyo económico al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepotzotlán, por la cantidad de \$153,962.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M. N.) para llevar a cabo las actividades y torneos deportivos que con motivo de las Fiestas Patrias se llevan a cabo tradicionalmente cada año en nuestro Municipio.

TERCERO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando Pineda González, publicar este acuerdo en la Gaceta Municipal y a Comunicación Social en los medios electrónicos del Ayuntamiento, para el debido conocimiento de la población. - - - - -

TRANSITORIO

ÚNICO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que los publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Ángel Zuppa Núñez

Presidente Municipal Constitucional de Tepotzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

Mtro. Armando Pineda González.
Secretario del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México

(Publicado en la Gaceta de Gobierno de Tepotzotlán, Estado de México, el día seis de agosto de dos mil diecinueve, en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).